

De la Diputación

LOS PRESUPUESTOS

El presidente de la Diputación señor Elorza manifestó a los periodistas que la comisión de Hacienda provincial estudia el presupuesto para el año próximo.

CLAUSURA

La Comisión provincial ha dispuesto que el día 30 sea cerrada la Exposición de artistas noveles.

LOS PASAPORTES

El Presidente de la Diputación señor Elorza envió ayer un telegrama al presidente del Consejo, pidiéndole que en tanto se resuelva la petición formulada por las Diputaciones vascongadas, quede en suspenso el cobro del impuesto de pólvora para los pasaportes.

Ante un hecho criminal

A propósito del incendio del trasatlántico Alfonso XIII dice nuestro colega «El Pueblo de Bilbao»: «Para deducir que el incendio que estuvo ayer a punto de consumir totalmente el hermoso trasatlántico Alfonso XIII, botado recientemente al agua en circunstancias memorables, es obra de una mano criminal, no hay, por el momento, un elemento definitivo de prueba más que es posible hallarlo nunca ó pocas veces, en ocasiones parecidas. Pero esto no obsta para que nosotros y con nosotros cuantos siguen con alguna atención los incidentes que vienen provocando los obreros de la Constructora, ó mejor dicho, los agitadores que se han interpuesto entre ellos y la empresa patronal, tengamos el convencimiento íntimo de que la quema del Alfonso XIII no es sino un episodio más, aunque agravado por la gravedad de la persecución incomprensible de que se viene haciendo objeto esa gran industria, y las que, como la Trasatlántica, tienen con la Naval alguna relación de dependencia.

Todos los indicios que envuelven el hecho dan a esa sospecha fundamentos de realidad. El atentado estaba anunciado y previsto, aunque la previsión por dificultades explicable no acertara a evitar totalmente el daño, como pudo evitarse el que días antes se intentara también cometer en la misma factoría la misma salvaje alegría con que algunos energúmenos disfrazados de hombres celebraban anoche la catástrofe en plena zona urbana de Sestao, sin que una autoridad competente sobre ellos para castigar severamente la ofensa viene á corroborar la convicción de que estamos en presencia de un ineficaz acto de sabotaje. Pero cometido éste y realizado el móvil que lo engendró, que no era otro que producir un perjuicio cuantioso á una empresa, y que consecuencias favorables á la causa de los trabajadores podrán derivarse de la maquinación triunfante de sus cabezas?

No hay que forzar mucho la imaginación para descubrirlos. El derecho de legítima propiedad ha sufrido en efecto gravísimo quebranto, pero es menor el que padecerá el interés del propio elemento trabajador con el retroceso inevitable y sensible que en la actividad capitalista al servicio de las industrias ha de provocar la alevosa y bien premeditada represalia. Ante hechos de esta naturaleza, el dinero ya medroso de suyo ha de traerse de todas aquellas aplicaciones que conan el riesgo de una amenaza semejante. Y de aquí se infiere por lógico y vulgarísimo encadenamiento de todas las cosas de la vida, que el retraimiento del capital ha de originar la disminución del trabajo y la merma de la producción y, consiguientemente, un daño de mucha cuantía para el elemento obrero, que ha de resultar, dados los medios de resistencia de que dispone la primera y principal víctima del inicuo procedimiento.

No es, pues, de comprender que la protesta y la indignación provocadas por la fundada sospecha de que el incendio del Alfonso XIII haya sido intencional no se circunscriban a las clases llamadas elevadas, que con tanto ahínco trabajan por la multiplicación de los grandes intereses vitales con el apartamiento de sus iniciativas y sus capitales, sino que cundiese entre los mismos trabajadores, que más sensatos que algunos de sus compañeros de Sestao, se daban exacta cuenta de los desastro-

sos efectos que para todos pero principalmente para ellos, puede tener el aterrador suceso de ayer.

No vamos a perder el tiempo en vagas protestas contra la insensatez que lo ha hecho posible. Más que con palabras verbablistas lo que hacen falta ante un delito como éste son sanciones severas, y éstas á la autoridad competente aplicarlas. Pero rápidamente, porque de otro modo se corre el peligro de que la impunidad prevalezca y la justicia no se cumpla. Y de que ya se intenta esto paralizándolo la acción del poder público, como se ha detenido en otros sitios, ya se ve todos los días con cuanto estrago, tenemos un testimonio demasiado indicador para que pase inadvertido, en ese periódico al servicio de todas las malas pasiones que es «La Tarde», órgano del sindicalismo y del perestroismo que está echando a las malas trafuladoras de la zona fabril, para empujarla al bandillaje y que cínicamente y amparado no más que en la cobardía de las clases sociales bñhainas, se adelanta ayer mismo á preparar la coartada para que la perversión triunfe y se glorifique y los malhechores queden posibilitados para nuevas criminales audacias.

Cualquier vacilación en estos momentos sería dar carta de naturaleza a entre nosotros al terrorismo que busca nuevos campos de experimentación y ataca al nuestro ayudado desde aquí por muchos traidores capaces de las mayores vilezas á trueque de conseguir el abajamiento y la ruina de las grandes industrias vascas.

UN LIBRO

Hemos recibido de la Junta de Cultura de la Excma. Diputación de Vizcaya una obra titulada «Poesías del malogrado y eximio poeta Don Francisco Iturrizarra».

Sección Religiosa

PARROQUIA DEL ANTIGUO

Solemne novena á la Virgen María Las Hijas de María de esta parroquia, dedican á su angustiada Madre, como testimonio de amor sincero y gratitud profunda, en el misterio de su Concepción Inmaculada, solenníes cultos.

Dará principio la novena, el día 30 y todos los días á las seis y media durante la Misa, se rezará el Rosario, habrá lectura y cánticos en euskera.

Por la tarde, Comenzará la función á las seis y media, con exposición de Su Divina Majestad, Rosario, lectura y las congregantes cantarán con el pueblo piadosos motetes dedicados á la Virgen.

Ocupará la sagrada Cátedra el reverendo Padre San Miguel, de la Compañía de Jesús.

El día 8, festividad de la Inmaculada, habrá dos comunicales generales á continuación de las misas de seis y de siete.

A las diez tendrá lugar la misa parroquial con exposición de Su Divina Majestad, quedando el Señor de manifiesto á la veneración de los fieles, en especial de las congregantes que por turnos harán Guardia de honor al Augusto Sacramento del Altar. Terminarán estos cultos con procesión del Santísimo, visita de Altarés y bendición.

EN SAN VICENTE

Novena á la Inmaculada. Hoy día 28, dará comienzo esta solemne Novena; por la mañana se rezará á las seis menos cuarto en vasconco y predicará el P. Laureano de Azpitia, Religioso Capuchino.

Por la tarde dará comienzo á las seis y media y predicará el Reverendo P. Eustaquio Egaita, de la Compañía de Jesús.

La Constancia

VÉNDESE EN SAN SEBASTIÁN EN LOS PUESTOS SIGUIENTE D.ª Ramona Viquendi.—Mayor, 1 César Huidobro.—Miracruz, 8. Estación de Amara. Mercado de la Brecha. Ponciano Ferrer.—Calle de Matía.—letra S.—Antiguo. Hijas de Aramburu.—Alameda, 23.

Vida Política

POR TELÉGRAFO Y TELÉFONO

Madrid, 28 varias horas

Continúa el conflicto del pan en Madrid.— En el Consejo de Ministros celebrado ayer el ministro de Fomento manifestó que el precio del trigo va en descenso. Los conflictos sociales en provincias.

DISPOSICIONES OFICIALES

La «Gaceta» publica hoy las siguientes:

Un decreto disponiendo que pasen á depender directamente de la Dirección de Agricultura las Juntas provinciales de Subsistencia, afectando totalmente á la Dirección General de Administración. Otro disponiendo una modificación en la Sección de Estadística del ministerio de Instrucción Pública y que se proceda á la formación del proyecto de modificación en la Enseñanza.

DICE EL PRESIDENTE

El señor Dato, en su entrevista con los periodistas, empezó diciendo que había recibido un telegrama del comandante del armazón de paños dándole cuenta del entusiasmo recibimiento que habían tenido los marinos españoles en Valparaiso, á donde habían llegado procedentes de África.

Desde este punto fué escollado el «España» por el agazazado chileno «Dabaco».

Al fondar el buque español en Valparaiso, los buques y la plaza se inundaron con los cañonazos de ordenanza.

Después dijo que el rey había firmado varios decretos de diferentes ministerios.

Añadió que el ministro de Estado continúa enfermo y que por esta causa no asistiría al Consejo de esta tarde.

CONSEJO DE MINISTROS

A las cinco y media de la tarde se han reunido los ministros en la Presidencia para celebrar el Consejo.

A las cuatro de la tarde llegó el señor Dato á la Presidencia quien recibió la visita del Arzobispo de Burgos y de una Comisión de empleados.

Poco después llegó el ministro de la Gobernación quien fué acogido por un periodista sobre el conflicto actual del pan, contestó que por la tarde había tenido una conferencia con el Gobernador y Alcalde. Agregó que ese conflicto debía arreglar el Alcalde y que en Madrid se ha elaborado la cantidad suficiente de pan y la anomalía de este por la mala distribución. El Ayuntamiento no contar sus cultos al Gobierno. Solo lo tiene arreglado; avisados estaríamos si todos los Ayuntamientos hicieran lo mismo.

El Sr. Gracia y Justicia al entrar en la Presidencia dijo que llevaba algunos expedientes de libertad condicional.

Los demás ministros no dijeron nada.

El marqués de Lema no asistió por hallarse todavía enfermo.

A las ocho y media terminó el Consejo.

La nota oficial facilitada dice así: Presidencia.—El Presidente entretuvo al Consejo de la petición hecha por varios elementos políticos sobre la conveniencia de la ampliación de la ley notarial para las próximas elecciones acordándose que se amplie conforme á lo dispuesto en el Real Decreto de 7 de Febrero 1918. Dió cuenta también al Consejo de una instancia de los constructores solicitando que el Gobierno conceda facilidades para el transporte de los materiales para la construcción. Gracia y Justicia.—Se aprobaron dos expedientes uno aplicando la ley de libertad condicional á 80 reclusos. Otro concediendo que tenga aplicación el Real Decreto de Indulto publicado el 12 de Septiembre de 1919 á diversos plazos con arreglo al párrafo segundo del artículo 13 de dicho Real Decreto.

De Guerra.—Dió cuenta de las medidas tomadas en Marruecos para la seguridad y aprovisionamiento de las posiciones de Xexauen y Temás.

Se aprobó un proyecto de arrendamiento de local para parqueamiento de Sanidad Militar.

Se aprobó un expediente de autorización para el arrendamiento de un local en Madrid para oficinas de la Escuela de Huérfanos.

De Marina.—Se aprobó un expediente referente á la instalación en San Javier (Murcia) una estación de náutica.

De Gobernación.—El ministro informó al Gobierno del estado actual del conflicto del pan en Madrid alegando según referencias autorizadas que se elabora cantidad suficiente de pan para el abastecimiento de todo el vecindario existiendo únicamente defectos en la distribución y espera que con las medidas adoptadas se resolverá pronto el conflicto.

Según datos que posee el ministerio de Fomento, no escasea la harina y dentro de tres meses habrá en abundancia.

De Fomento.—Se acordó de conformidad con el informe del Consejo de Estado, sobre la concesión de una prórroga y declaración de utilidad pública la expropiación de varios terrenos montañosos y la ocupación de la Plaza Xiga de Barcelona.

Dió cuenta el ministro que la cantidad de trigo que en breve existirá es la siguiente: Descargado 17.467 toneladas; flotando, 71.433; cargando 38.930; total, 127.828 toneladas. Los precios van en descenso, cada vez se acentúa más la tendencia á la baja; la última adquisición se ha hecho al precio de 60 pesetas los 100 kilos puestos en el puerto de Barcelona.

El de Trabajo.—Informó al Consejo del estudio que está haciendo acerca del establecimiento de Cooperativas para la clase media y sobre segundo de paro forzoso.

LO DEL PAN

El conflicto del pan continúa igual que en los días anteriores.

La gente se acopla en las tabernas á la hora de empezar la repartición originándose algunos tumultos sin que se registrara ningún incidente grave.

En la calle de Mallorca, los grupos intentaron apilar un autocamión militar cargado de pan que iba destinado al Hospital. Los soldados se vieron obligados á dar una carga logrando dispersar á los apilantes.

Han celebrado continuas conferencias el Alcalde y Gobernador. Este ha manifestado que está asegurado el abastecimiento de pan y que tomará las debidas precauciones para la distribución.

A pesar del optimismo de las autoridades parece que el conflicto aún durará algunos días.

DETENCIONES

Por coacciones y amenazas han sido detenidas cuatro mujeres y nueve padreados huelguistas.

REUNION DE HUELGUISTAS

En la Casa del Pueblo han celebrado los huelguistas panaderos una reunión. Han publicado un manifiesto al pueblo justificando la actitud que han observado en el conflicto actual en vista del comportamiento observado por los patronos. I no acceder á las peticiones justas que hace tiempo tienen solicitadas de ellos.

Agrega que no reanudarán el trabajo si no se les atiende en sus peticiones.

UNA VISITA

El señor Dato ha recibido la visita de una Comisión de funcionarios civiles quienes le han expuesto las razones poderosas en que se fundan para solicitar del Gobierno ciertas mejoras.

El señor Dato las conceptuó algunas muy razonadas y les ofreció dar cuenta en el próximo Consejo que se celebrará.

REAL DECRETO

El rey ha firmado una disposición transitoria de Hacienda autorizando al ministro del ramo de manant transitoria para revisar el avance total y parcialmente, procurando poner en relación los valores del mercado con los nuevos derechos.

EL CONGRESO POSTAL

La sesión del Congreso Postal celebrada hoy, se ha dedicado al estudio del proyecto de ampliación de giros determinando el cambio para las liquidaciones con los países que por no tener relaciones directas se valen para sus combinaciones postales de la mediación de otros países.

El lunes se verificará la sesión de clausura del Congreso Postal.

VIOLENTO TEMPORAL

El Ferrol.—Se ha desencadenado en toda la costa un violento temporal.

A causa del mismo, entró en el puerto de arribada forzosa el buque patrulla francés, con 35 hombres de tripulación.

El temporal le abrió una vía de agua en el casco cuando navegaba en la altura del Cabo Ortegal.

Otro buque patrulla francés se hundió, pudiendo ser salvada la tripulación.

También ha entrado con averías, que reparará en este arsenal, el vapor español «Rivas».

UN TEMBLOR DE TIERRA

Vigo.—Ayer por la mañana á las once y treinta y cinco minutos, se sintió un temblor de tierra, cuya duración fué de tres segundos.

Fué uno de los más fuertes que se recuerdan en esta capital.

De Barcelona

DE ELECCIONES

Barcelona.—Se asegura que los elementos sindicalistas tomarán parte en la próxima lucha electoral.

Los de Barcelona han acordado nombrar candidato por aquella ciudad á Pestana, Palomar y Noy de Sucre.

LAS HUELGAS

Barcelona.—Continúan las huelgas parciales.

SINDICALISTA AGREDIDO

Barcelona.—En una taberna de la plaza del Buen Suceso, esquina á la calle de Sitges, fué agredido á la una de la madrugada el conocido sindicalista, metalúrgico José Canella.

A éste se le aproximó un grupo de desconocidos, que le hicieron dos disparos de arma de fuego.

El sindicalista fué alcanzado por cinco proyectiles, y en estado desesperado fué conducido al Hospital de la calle de Sepúlveda.

De Bilbao

DETALLES DEL SINIESTRO

Habiéndose trabajado los obreros, oyeron dos detonaciones en la sala de tabaco de primera, y el comedor de segunda. Inmediatamente se dieron cuenta del resplandor de ambas salas saliendo los obreros corriendo á ponerse á salvo, abandonando el buque y ganando la orilla en botes del mismo trasatlántico.

Algunos se dirigieron á la Dirección de la Constructora para dar cuenta de lo que ocurría.

Fué entonces cuando el señor Marín se trasladó sin pérdida de tiempo al lugar del suceso, llevando en su compañía á los directores de la factoría.

El servicio completo de extinción del siniestro se preparó en llamadas telefónicas, siendo abombada la rapidéz con que se atendieron todos los extremos.

Media hora después de dada la voz de alarma, quedaban ya los restos cadavéricos.

LOS DANOS

Por efecto del incendio ha quedado destruido el decorado, muebles, tar-